



Hoja	De	De				
1	1					
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No.					
MΧ	105025					
2. Válido hasta	19-ago20					
V	IMPORTACIÓN					
	EXPORTACIÓN					
	REEXPORTACIÓN					
	07000					

ECRETARIA DE MEDIO	AMBIENTE		COMERCIO INTERNACIO DE ESPECIES AMENAZ				EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN	
Y RECURSOS NATUR			DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE				OTROS	
B. DESTINATARIO (NOM				i	ILAR (NOMBRE Y DIRECC	3 18		
RICHEMONT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.			RICHE	RICHEMONT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.				
							8*	
	,							
a. País de destino M Condiciones especiale	EXICO			6 NON	MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA ALITORIDAD A	DMINISTRATIVA	
Condiciones especiale	•			0. 14014	IBRE, DIRECCION I FAIS	DE LA AUTORIDAD A	DIVINISTRATIVA	
				CHE	SECRETARÍA DE GEST	TIÓN DARA I A RRO	TECCIÓN AMBIENTAL	
				SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE				
				100000000000000000000000000000000000000	RCITO NACIONAL No. 2		*	
					ANÁHUAC		1	
				0 5000	ALDÍA MIGUEL HIDALO	30	1	
alammyes vivos. Este Cemboado es	value sole si las condiciones del	transporte se ajustan a l	as directrices CITES para la movilización de e de animales vivos		AD DE MÉXICO, C.P. 1			
fores asos, en su caso de transport 5a. Objetivo de l			tampilla de seguridad No.	MÉXI				
		00. 23	tampina de segundas rio.					
COMERC						44 00-114-4	T	
7/8 Nombre común y (género y especie) d			cripción parte o derivado; marcas s de identificación (edad/sexo, viv		10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especimenes y/o	11a. Total exportado / Cupo	
COCODRILO A		numeros	CORREA PARA RELOJ	,03)	riocedencia	peso neto (kq.)	- L	
		nioncie			II W	1 PIEZA		
	mississip	1					125 115 15 15 15	
12. Pais de origen*	Permiso No. 09US212898/4	Fecha 14-abr09	12a. Pais de la última reexpor SUIZA	tacion	No. de certificado 20CH008967R	Fecha 30-ene20	12b. No. de la operación " o fecha de la adquisición "	
E.U.A.	0905212898/4	14-abr09	30124		200H008367K	30-ene20		
XXXXXXX	XXX				xxx	xxx		
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion "	
						_	o fecha de la adquisicion ***	
			<u> </u>					
			Г					
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisicion ***	
			!				-	
				ł	,			
40 D. i. d	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	oción	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion **	
12. Pais de origen*	Permiso No.	recna	12a. País de la dillina reexpon	acion	No. de certificado	reciia	o fecha de la adquisicion ***	
			3					
and the second second second								
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación "	
							o fecha de la adquisición ""	
			en la naturaleza, nacidos o criados en	anudicáda c	d a conseducidae adificialmente (e	do as assa da Resusada a	C-4 - 17.	
lamente para los especimen	es del Apéndice I nacidos	y criados en cautiv	vidad con fines comerciales	Cautividat	o reproductios artificialmente (s	solo en caso de Reexportac	1000	
ara los especimenes pre-Co Este Certificado es emiti		Iministrativa CI	TES México.					
	RAL DE VIDA SILVES		DIRECTORA GE	ENERAL			艺术。 一致 地東	
			MARÍA DE LOS ÁNGELES	PALMAI	RIZARRY			
			1	[/				
				1/			Secretaria de Medio Am	
Ciudad de Méxi	0 19	-feb20		4	>			
LUGAR		ECHA	FIRMA	1	ESTAN	MPILLA CITES	SELLO OFICIALS VILLE 10	
Aprobación de la : IMPO			15. Conpcimient	de emi	barque/carta de porte aéreo	i		
100 Miles			(()				1	
				l			- 1	
Virilitets 7 Cuntidad	1							
2	POR LAS ADDAMAS INDICADA	S EN EL						
	PCR LAS ADUAHAS INDICADA EMNUAL DE PROCEDIMENTOS PUBLICADO EN EL MARIO OFIC FEDERACIÓN EL 30 DE ENERO	VIGENTE.	FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial	

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.	
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	* 980 C. S. AMAZON ST. 140	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.	
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.	
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.	
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.	
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz	

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105025.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el